

Grado en Educación Primaria

Curso 2021/22

**Guía Docente de
Teoría e Historia de la Educación
Modalidad Semipresencial**



**ESCUELA UNIVERSITARIA
DE MAGISTERIO
FRAY LUIS DE LEÓN**



1. Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre:	Teoría e Historia de la Educación
Carácter:	Básico
Código:	EPA21
Curso:	1º Ed. Primaria
Duración (Semestral/Anual):	Semestral
Nº Créditos ECTS:	6
Módulo:	Módulo de formación básica
Materia:	Procesos y contextos educativos
Prerrequisitos:	Ninguno
Responsable docente:	Paloma No Gutiérrez
Contacto:	paloma.no@frayluis.com

Líneas de investigación:

Evaluación educativa.

Educación y sensibilidad intercultural.

Aprendizaje cooperativo y tutoría entre iguales.

Publicaciones recientes:

NO-GUTIÉRREZ, P., RODRÍGUEZ-CONDE, M.-J., & TORRECILLA-SÁNCHEZ, E.-M. (2018). EVALUATING INTERCULTURAL SENSIBILITY IN COMPULSORY SECONDARY EDUCATION: THE CASE OF SALAMANCA (SPAIN). JOURNAL OF INFORMATION TECHNOLOGY RESEARCH (JITR), 11(4), 1-15.

NO-GUTIÉRREZ, P., TORRECILLA-SÁNCHEZ, E. MARÍA, & RODRÍGUEZ CONDE, M. J. (2017). SENSIBILIDAD INTERCULTURAL DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA. EL CASO DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA. EN AIDIPE2017, XVIII CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA: INTERDISCIPLINARIDAD Y TRANSFERENCIA. (949-956)

NO-GUTIÉRREZ, P., RODRÍGUEZ CONDE, M. J., ZANGRANDO, V., & SEOANE-PARDO, A.. (2015). EERA: PEER TUTORING WITH MIGRANT STUDENTS: INTERCULTURAL MENTORING PROGRAMME. EN ECER 2015 "EDUCATION AND TRANSITION. CONTRIBUTIONS FROM EDUCATIONAL RESEARCH". BUDAPEST, HUNGARY

Lengua en la que se imparte: Español

En el curso 2021/2022, de manera general y como consecuencia de la situación sanitaria actual será de aplicación lo dispuesto en el Anexo I de esta Guía docente, para el escenario "Nueva normalidad".

En caso de que las circunstancias sanitarias lleven a un nuevo confinamiento, será de aplicación lo dispuesto en el Anexo II de esta Guía para el escenario "Confinamiento".

2. Objetivos y competencias

2.1 OBJETIVOS

- Conocer las bases sobre las que se sustenta el sistema educativo.
- Contrastar y comparar distintos modelos educativos llevados a cabo en diferentes lugares y épocas.
- Apreciar el papel de la Iglesia dentro de la educación, la promoción social y el saber.
- Utilizar distintos modelos pedagógicos innovadores.
- Conocer la legislación educativa vigente.

2.2 COMPETENCIAS BÁSICAS

B.1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y que se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

B.2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

B.3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

B.4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

B.5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.3 COMPETENCIAS GENERALES

G1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos

G.2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.



G.6. Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

G.8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

G.11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural

2.4 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

T.1. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente.

T.4. Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.

T.5. Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como el trabajo en grupo.

T.6. Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones.

T.8. Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información

T.9. Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia.

T.10. Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo, la dignidad del hombre.

2.5 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE-8. Conocer los fundamentos de la Educación Primaria.

CE-9. Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.

CE-10. Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.

CE-12. Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.

3. Contenidos de la asignatura

3.1 PROGRAMA

Tema 1. EDUCACIÓN Y PARADIGMAS EN EDUCACIÓN.

1. Aproximación al término “educación”
 - a. Etimología.
 - b. El sentido intuitivo o LEGO
 - c. Aspectos característicos de la educación
2. Principales perspectivas
 - a. Pedagogía tradicional
 - b. Enfoque histórico-cultural

Tema 2. FACTORES EDUCATIVOS.

1. Factores educativos
2. La familia
 - a. Consideraciones en base a las ciencias sociales
 - b. Los géneros
3. La sociedad
 - a. Sociedad y cultura
 - b. Cultura y educación
 - c. Sociedad y educación
 - d. Educación y socialización
4. La escuela
 - a. Participación de la sociedad en el sistema educativo
 - b. La familia y la escuela
 - c. Consejo Escolar
 - d. Asociaciones de padres y madres de alumnos. AMPAS
5. Aspectos preocupantes en la actualidad

Tema 3. EDUCACIÓN FORMAL Y NO FORMAL.

1. Origen de los conceptos de educación “formal”, “no formal” e “informal”



2. La educación formal
3. Educación no formal
4. La educación informal
5. Justificación de la diferencia específica entre la especie “educación informal” y las dos subespecies “formal y no formal”: redefinición de la educación informal

Tema 4. EVOLUCIÓN DEL SISTEMA ESCOLAR. SISTEMA EDUCATIVO EN ESPAÑA.

1. La educación romana en España.
 - a. El problema de la romanización de Hispania. Sus consecuencias pedagógicas
 - b. La educación en la época romana
 - c. Cristianismo
2. Edad Media
3. De la Edad Media al S. XX
4. Siglo XX
5. Ley General de Educación (1970)
6. La Constitución española (1978)
7. Ley de Ordenación del Estatuto de centro escolares (L.O.E.C.E.)
8. Ley Orgánica Reguladora del Derecho a la Educación (L.O.D.E.)
9. Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (L.O.G.S.E.)
10. Ley Orgánica de Participación, Evaluación y Gobierno de los centros docentes (L.O.P.E.G.)
11. Ley Orgánica de Calidad de Educación (L.O.C.E.)
12. Ley Orgánica de Educación (L.O.E.)

Tema 5. TEORÍAS EDUCATIVAS.

PARTE I.

1. Rousseau
2. Pestalozzi
3. Fröbel
 - a. Principios pedagógicos de Fröbel
4. Herbart

PARTE II

5. J. DEWEY
 - a. Elementos fundamentales de la teoría educativa de J. Dewey
 - b. Vigencia actual del pensamiento educativo deweyano
6. El movimiento de la Escuela Nueva
7. La Escuela Nueva de Manjón
8. Institución Libre de Enseñanza

Tema 6. MODELO CATÓLICO.

Tema 7. MODELOS PEDAGÓGICOS ACTUALES.

1. Introducción. El constructivismo
2. Lev Semionovic Vigotsky
3. Jerome Seymour Bruner

4. David Paul Ausubel
5. Conclusiones del Constructivismo
6. Howard Gardner
7. De la inteligencia general a las Inteligencias múltiples. Ámbitos y campos de acción

Tema 8. LEGISLACIÓN EDUCATIVA.

1. Educación Infantil
2. Educación Primaria

Tema 9. Innovación educativa (teórico práctico)

3.2 BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

Aguerrondo, I. (1999). El nuevo paradigma de la educación para el siglo. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Álvarez Lázaro, P. F. (2001). Cien años de educación en España: en torno a la creación del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Ministerio de Educación

Braslavsky, C. (2006). Diez factores para una Educación de Calidad para Todos en el Siglo XXI. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 4(2e).

Caicedo, C. (2006). PARADIGMAS DE LA EDUCACIÓN. Teknos Revista Científica, 1(1).

De Puelles Benítez, M. (2015). Reflexiones sobre cuarenta años de educación en España o la irresistible seducción de las leyes. Historia y Memoria de la Educación, (3), 15–44.

De Zubiría, J. (1994). Los modelos pedagógicos. FAMDI.

Escámez Sánchez, J. (2016). Las aportaciones de la teoría a la educación.

Fernández Soria, J. M. (2007). INICIATIVAS DE ALFABETIZACIÓN EN LA ESPAÑA REPUBLICANA DURANTE LA GUERRA CIVIL. Transatlántica de Educación, 17.

Foces Gil, J. A. (2015). Política y administración de la educación en el estado autonómico (1978-2014). Desigualdades regionales y cohesión del sistema educativo. Estudio de un caso singular: Castilla y León.

Fullana, P., & Montero, F. (2003). Los modelos educativos juveniles del movimiento católico en España (1868- 1968).

Gargallo López, B. (2009). La teoría de la educación. Objeto, enfoques y contenidos

Gómez, F. J. P. (2014). Pasado y presente de la renovación pedagógica en España (de finales del Siglo XIX a nuestros días). Un recorrido a través de escuelas



emblemáticas/Past and present of the pedagogic renewal (from the late nineteenth century to the present day) A tour through flagship schools. *Revista complutense de educación*, 25(1), 47–67.

Guereña, J.-L., Berrio, J. R., & Ferrer, A. T. (1994). *Historia de la educación en la España contemporánea: diez años de investigación* (Vol. 92). Ministerio de Educación.

Gutiérrez, O. (2003). Enfoques y modelos educativos centrados en el aprendizaje. *El proceso educativo desde los enfoques centrados en el aprendizaje*, 3.

Joao, O. P. (2002). Pedagogía informacional: enseñar a aprender en la sociedad del conocimiento. *Revista Iberoamericana deficiencia, tecnología, Revista Iberoamericana deficiencia, tecnología, sociedad e innovación*. (3).

LATAS, Á. P. (2002). Acerca del origen y sentido de la educación inclusiva. *Revista de educación*, 327, 11–citation_lastpage.

Liébana Collado, A. (2009). *La educación en España en el primer tercio del siglo XX: la situación del analfabetismo y la escolarización*. Madrid: Universidad de Mayores de Experiencia Recíproca.

Marenales, E. (1996). Educación formal, no formal e informal, 11.

Marín Eced, T. (1990). *La renovación pedagógica en España (1907-1936): los pensionados en Pedagogía por la Junta para Ampliación de Estudios* (Vol. 11). Editorial CSIC-CSIC Press.

Martínez-Clares, P., Martínez-Juárez, M., & Muñoz-Cantero, J. M. (2008). FORMACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS EN EDUCACIÓN SANITARIA: APROXIMACIONES A ENFOQUES Y MODELOS DE COMPETENCIA. *RELIEVE-Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 14(2).

Monereo, C. (1990). Las estrategias de aprendizaje en la educación formal: enseñar a pensar y sobre el pensar. *Infancia y aprendizaje*, 13(50), 3–25.

Muñoz-Repiso Izaguirre, M., Valle López, J. M., Villalaín Benito, J. L., & others. (1992). *Educación y Valores en España: Actas Del Seminario, Cádiz, 26-28 de Noviembre de 1991* (Vol. 76). Ministerio de Educación.

Navarro Acosta, M. E. (2005). Tendencias pedagógicas contemporáneas: La pedagogía tradicional y el enfoque histórico-cultural. Análisis comparativo. *Revista Cubana de Estomatología*, 42(1), 0-0.

Navas, J. L. (2004). La educación como objeto de conocimiento. El concepto de educación. En *Teorías e instituciones contemporáneas del educación*. Madrid: Biblioteca Nueva. Madrid: Biblioteca Nueva.

Negrín Fajardo, O. (2006). *Historia de la educación española*. Madrid: Editorial UNED.

Odina, M. T. A. (1999). La educación intercultural: concepto, paradigmas, realizaciones. *Lectura de la pedagogía diferencial*, 89–104.

Soler Rodríguez, G., Duardo Monteagudo, C., & Puig Reyes, N. (2013). Factores educativos que inciden en el aprendizaje de los contenidos matemáticos en la Universidad de Ciencias Pedagógicas «Félix Varela Morales». *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 11(4).

Tedesco, J. C. (2011). Los desafíos de la educación básica en el siglo XXI. *Revista iberoamericana de educación*, 55(1), 31–47.

Tobón, S. (2012). El enfoque socioformativo y las competencias: ejes claves para transformar la educación. S. Tobón y A. Jaik Dipp (Coords.). *Experiencias de Aplicación de las competencias en la educación y el mundo organizacional*. Durango, México: ReDIE.

Touriñán López, J. M. (2009). Análisis conceptual de los procesos educativos «formales», «no formales» e informales».

Viñao, A. (2002). La historia de la educación en el siglo XX. Una mirada desde España. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 7(15).



4. Indicaciones Metodológicas

Para el escenario “Nueva normalidad” consultar Anexo I.

Para el escenario “Confinamiento” consultar Anexo II.

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Preparación y realización de trabajos:** el alumno elaborará los diferentes trabajos según las competencias y actividades correspondientes que deba trabajar durante el semestre.
- **Realización de test de autoevaluación:** El alumno contará con test al término de cada unidad para repasar los contenidos y poner en práctica los conocimientos adquiridos.
- **Trabajo sobre material audiovisual:** El profesor podrá facilitar a los alumnos la audición de alguna conferencia de expertos o fragmentos de algún reportaje filmográfico para facilitar la comprensión de la materia a través del correspondiente enlace en la plataforma virtual. Sobre el mismo requerirá un breve resumen o una valoración personal del asunto que se trata.
- **Estudio personal dirigido:** el alumno acometerá de forma individual el estudio de la asignatura de modo que le permita adquirir las competencias de la misma. Para ello contará con la tutorización personalizada del profesor de la asignatura, como principal responsable docente.
- **Ejercicios y problemas prácticos:** Se propondrá al alumno la realización de ejercicios y casos prácticos para que resuelva y lo confronte con las soluciones dadas por el profesor.

5. Distribución de horas según actividad y ECTS

La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	PRESENCIALIDAD %
Sesión magistral	10 h		10	100
Seminario	2 h	15 h	17	11,8
Lecturas	1 h	26 h	27	3,8
Actividades grupales	1 h	28 h	29	3,4
Estudios de casos	2 h	27 h	29	6,9
Tutorías presenciales	6 h		6	100
Examen	2 h		2	100
Preparación del examen		30 h	30	
TOTAL	24 h	126 h	150	

La asignatura consta de 6 créditos ECTS. La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la siguiente relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.

6. Evaluación

Para el escenario “Nueva normalidad” consultar Anexo I.

Para el escenario “Confinamiento” consultar Anexo II.

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 50%) y la realización de una serie de trabajos y tareas (con valor del 50%).

- Examen (50% de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para



poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

Examen:

Descripción: **Examen (prueba objetiva)**

- Descripción: El examen está compuesto de 80 preguntas de distintos tipos:
 - con respuesta de elección múltiple (4 posibles opciones entre las que sólo una es la correcta, teniendo que seleccionar pinchando en la letra correspondiente – a, b, c, d -).
 - preguntas cortas
 - preguntas verdadero/falso.
 - Preguntas de emparejamiento
- Todas las preguntas se podrán responder habiendo estudiado lo señalado en las agendas del temario.
- Criterios de evaluación: No se restará nada por las preguntas contestadas incorrectamente ni por dejarlas en blanco

Duración: 2 horas

Porcentaje sobre calificación final: 50%

➤ Evaluación continua (50 % de la nota final)

Las notas correspondientes con la evaluación continua se guardarán hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual, en caso de suspender el examen en la primera. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos ni tareas fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación.

Sistema de evaluación	% Evaluación
Examen escrito	50%
Ejercicios prácticos (recensión, lectura de artículos, análisis de fuentes documentales, solución de problemas, estudios de casos, etc)	20%
Resumen crítico, comentario de texto	10%
Asistencia y participación en clases teóricas, prácticas, tutorías y seminarios	20%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	10%
Temas de especialidad	75%
Otras aportaciones	15%
TOTAL	100%

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes



7. Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un tutor encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno.

El **Profesor responsable docente** es el encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio y trabajos requeridos en la asignatura.

Horario de tutoría: Lunes y martes de 17h a 19h

Herramientas para la atención tutorial: las tutorías tendrán lugar, previa petición de la misma por parte del alumno, a través de la herramienta Microsoft Teams,

8. Horario de la asignatura y calendario de temas

Horario de la asignatura: A determinar.

Véase el calendario de clases en la web y en la plataforma virtual.

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. Las sesiones se desarrollarán en la medida de lo posible y según el desarrollo de las clases como muestra la siguiente tabla, en la que se recogen las competencias, resultados de aprendizaje, actividades y evaluación:

CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª semana	
Presentación y Tema 1	Al final de cada tema habrá un test de autoevaluación
2ª semana	
Tema 2	Al final de cada tema habrá un test de autoevaluación
3ª Semana	

Tema 3	Al final de cada tema habrá un test de autoevaluación Visionado 1ª película (relacionada con los 3 primeros temas)
4ª – 5ª y 6ª semana	
Tema 4	Al final de cada tema habrá un test de autoevaluación Visionado 2ª y 3ª película (relacionadas con los 3 primeros temas) Test de autoevaluación de la primera mitad del temario
7ª y 8ª semana	
Tema 5	Al final de cada tema habrá un test de autoevaluación
9ª y 10ª semana	
Tema 7	Al final de cada tema habrá un test de autoevaluación Visionado 4ª película (relacionada con el tema 7)
11ª y 12ª semana	
Tema 6	Exposiciones de los alumnos
13ª semana	
Tema 8	Al final de cada tema habrá un test de autoevaluación
14ª semana	
Tema 9	Exposiciones de los alumnos
15ª semana	
	Repaso del temario

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.



ANEXO I

Escenario NUEVA NORMALIDAD

1. Medidas de adaptación de la metodología docente

La metodología docente no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura.

Las tutorías se atenderán a través de atención telefónica, por correo electrónica o a través de la plataforma Teams.

2. Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La Evaluación no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura

Examen:

Descripción: **Examen (prueba objetiva)**

- Descripción: El examen (que se realizará mediante la plataforma Moodle) está compuesto de 80 preguntas de distintos tipos:
 - con respuesta de elección múltiple (4 posibles opciones entre las que sólo una es la correcta, teniendo que seleccionar pinchando en la letra correspondiente – a, b, c, d -).
 - preguntas cortas
 - preguntas verdadero/falso.
 - Preguntas de emparejamiento
- Todas las preguntas se podrán responder habiendo estudiado lo señalado en las agendas del temario.
- Criterios de evaluación: No se restará nada por las preguntas contestadas incorrectamente ni por dejarlas en blanco

Duración: 2 horas

Porcentaje sobre calificación final: 50%

ANEXO II

Escenario CONFINAMIENTO

1. Medidas de adaptación de la metodología docente

La metodología docente no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura.

CLASES VIRTUALES SINCRÓNICAS con participación activa de los alumnos EN TIEMPO REAL Y QUE QUEDAN GRABADAS A DISPOSICIÓN DE LOS ALUMNOS

2. Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La Evaluación para el escenario “confinamiento” será llevada a cabo de manera no presencial como se describe a continuación. La única diferencia será la siguiente

Examen (prueba objetiva)

- Descripción: El examen (que se realizará mediante la plataforma Moodle) está compuesto de 70 preguntas de distintos tipos:
 - con respuesta de elección múltiple (4 posibles opciones entre las que sólo una es la correcta, teniendo que seleccionar pinchando en la letra correspondiente – a, b, c, d -).
 - preguntas cortas
 - preguntas verdadero/falso.
 - Preguntas de emparejamiento
- Todas las preguntas se podrán responder habiendo estudiado lo señalado en las agendas del temario.
- Criterios de evaluación: No se restará nada por las preguntas contestadas incorrectamente ni por dejarlas en blanco

Duración: 1 hora y 45 minutos

Porcentaje sobre calificación final: 50%